

Asamblea Nacional Fenpruss afinó propuesta constitucional de la organización

El pasado jueves 11 de noviembre la Fenpruss llevó a cabo su **primera Asamblea Nacional Extraordinaria** del nuevo periodo de Directorio Nacional. La actividad, que se desarrolló vía telemática, reunió a dirigentas y dirigentes de todo el país con el fin de **revisar y ratificar la propuesta de la organización por el derecho a la salud en la nueva Constitución.**

La instancia contó con trabajo en grupos que dieron a luz **distintas observaciones que complementarán la propuesta constitucional elaborada por una fuerza de tarea** durante los últimos meses. Al finalizar la asamblea, se sancionó un **voto político que compromete a la organización con la difusión de la propuesta, considerando para ello la movilización y el diálogo con todos los actores políticos y sociales pertinentes.**

“Valoramos el trabajo que se desarrolló en la asamblea y sus resultados en la línea de lo que ha sido nuestra historia sindical: avanzar decididamente hacia el derecho a la salud. Hoy tenemos un proceso constituyente en curso, lo que nos da esperanzas de cumplir nuestro sueño de otra salud y otro país”, señaló Aldo Santibáñez, presidente nacional Fenpruss.

“Nos hemos mandatado a que esta propuesta sea conocida por la mayor cantidad de gente y actores sociales, para lo cual desarrollaremos distintas acciones en los meses que vienen”, finalizó.

Durante los próximos días, la propuesta constitucional deberá

ser afinada en la línea de lo discutido en la asamblea para comenzar su difusión.

